

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
ENERO 17 DE 2022
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERREY**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 17:00-(diecisiete) horas del día 17-diecisiete de enero de 2022-dos mil veintidós, con fundamento en el Capítulo III del Título Segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, en lo sucesivo Ley de Transparencia y el Capítulo Tercero del **ACUERDO QUE REGULA LA INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ATRIBUCIONES DE LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY Y EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS**, en lo sucesivo el Acuerdo, se procede a celebrar **sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Contraloría Municipal de Monterrey**, estando presentes los CC. Marlen Edith Estrada Rodríguez, Jefa de Control de Investigación, de la Dirección de Control Interno e Investigación, en su calidad de **Presidenta del Comité**; Raúl Robles Gómez, Director de Transparencia, en su calidad de **Secretario Técnico del Comité**, y Jesús Tadeo Cantú Leal, Coordinador General de la Dirección de Fiscalización, en su calidad de **Vocal del Comité**; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Lista de asistencia y verificación del quórum;**
- II. **Informe sobre la clasificación de información confidencial, derivada la solicitud de información registrada bajo el número de folio 191115522000006.**
- III. **Clausura.**

Así atendiendo al orden del día, la sesión se desarrolla de la siguiente manera:

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Transparencia y artículos 12 y 16 del Acuerdo, se pasa lista de asistencia y se verifica la existencia del quórum requerido.

II. Informe sobre la clasificación de información confidencial, derivada de la solicitud de acceso a la información registrada bajo el número de folio 191115522000006.

De acuerdo al artículo 7 fracción I y 9 del Acuerdo y conforme a los Lineamientos en materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas de los sujetos obligados del Estado de Nuevo León, se comunica por parte de la Dirección de Fiscalización de la Contraloría Municipal de Monterrey la emisión de un Acuerdo de clasificación de información como confidencial, identificado con el número C.M.D.F.25/2022; emitido en fecha 10 de enero de 2022, respecto de las documentales

K
AD

solicitadas respecto a **“Informe Anual del periodo 2015-2021 con seguimiento y fiscalización, auditorías referente al proyecto Vialidades Regias que administra y ejecuto la Secretaría de Obras Publicas del Ayuntamiento de Monterrey”** de la solicitud de información identificada con número de folio 191115522000006, presentada por vía electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, habilitado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado, ante la Contraloría Municipal de Monterrey.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia, se determinó la clasificación de la información como **confidencial de Nombre de particular(es) o tercero(s)**; que obran en las documentales que el particular requiere en su solicitud, presentadas conforme a lo siguiente: Informe de Resultados de la auditoría CMDA-PA-155-001-008/19 referente al proyecto Vialidades Regias que administra y ejecutó la Secretaría de Obras Publicas del Ayuntamiento de Monterrey; pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de nuestra Carta Magna; dando cumplimiento a lo estipulado en los artículos Trigésimo Cuarto fracción I, Quincuagésimo Segundo y Quincuagésimo Quinto, de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los sujetos obligados del Estado de Nuevo León; es por lo que este Comité de Transparencia de la Contraloría Municipal de Monterrey, una vez analizado el caso concreto, se **CONFIRMA** el acuerdo de clasificación de información confidencial contenida en el documento que se allega con fundamento en el artículo 57 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León; es por lo que atendiendo al principio de máxima publicidad, se determina la entrega de la información en versión pública atendiendo a los términos emitidos por el titular del área que genera la información.

III. Clausura.

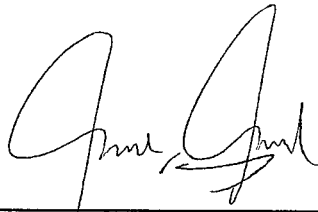
Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, se declara agotada el orden del día y formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 17:40 horas (diecisiete horas con cuarenta minutos) del día en que tuvo verificativo la reunión, debiéndose estar al procedimiento señalado en el artículo 19 del Acuerdo, para la revisión y aprobación del acta correspondiente.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE MONTERREY

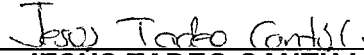


MARLEN EDITH ESTRADA RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ



RAÚL ROBLES GÓMEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ



JESÚS TADEO CANTU LEAL
VOCAL DEL COMITÉ

La presente hoja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Contraloría Municipal de Monterrey, de fecha 17 de enero de 2022.